



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 8.693/2015

Buenos Aires,

10 JUN. 2015

VISTO la Resolución N° 4089 dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina el 18 de diciembre de 2014 mediante la cual propone el llamado a concurso para proveer UN (1) cargo de profesor regular titular con dedicación parcial, en la asignatura Obstetricia, del Departamento de Tocoginecología, y

CONSIDERANDO

Lo dispuesto por el Reglamento de Concursos de profesores regulares (t.o. Resolución -CS- N° 4362/12).

Lo informado por el Departamento de Administración de Gastos en Personal a fojas 6.

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a concurso elevado por la Facultad de Medicina para proveer UN (1) cargo de profesor regular titular con dedicación parcial, en la asignatura Obstetricia, del Departamento de Tocoginecología.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase al Departamento de Administración de Gastos en Personal para que, con carácter de urgente trámite, tome conocimiento. Cumplido, resérvese en la Coordinación General de Concursos hasta su publicidad. Fecho, con la constancia pertinente, siga a la Facultad de Medicina para la continuidad del trámite.

RESOLUCIÓN N° 2637

DIRECCION GESTION
CONSEJO SUPERIOR

MMyC


NELIDA CERVONE
DECANA A/C
ART. 101 ESTATUTO UNIVERSITARIO


JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL